Universidad de Ibagué
Comprometidos con el desarrollo regional

Facultad de Ingeniería
Programa de Maestría en Ingeniería de Control Industrial

Acta Individual de Grado No. 444

En la ciudad de Ibagué, a los veintisiete (27) días del mes de enero del año 2017, la Universidad de Ibagué confirió el título de

Magíster en Ingeniería de Control Industrial

A

Andrés Enrique González
C.C 7.733.408

Quien culminó satisfactoriamente las asignaturas y créditos previstos en el plan de estudios y demás requisitos curriculares, académicos y administrativos, definidos en el programa de Maestría en Ingeniería de Control Industrial, con código SNIES 20192.

El graduado recibió el diploma correspondiente, con registro No. 2706.

Esta acta se encuentra contenida en el acta general de grado firmada por:

Rectora ***Carmen Inés Cruz Betancourt***

Secretario General ***Juan José Saavedra Sánchez***

Es fiel transcripción del Acta No. 444, en lo pertinente. Expedida en Ibagué, a los veintisiete días del mes de enero del año 2017.

Juan José Saavedra Sánchez
Secretario General

Universidad de Ibagué

Comprometidos con el desarrollo regional

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 1867 DE 1981 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Otorga el título de

Magíster en Ingeniería de Control Industrial

a

Andrés Enrique González

C.C. 7.733.408

Quien cumplió a satisfacción los requisitos académicos
y administrativos exigidos.
En constancia, le expide el presente diploma
en la ciudad de Ibagué, a los 27 días del mes de Enero de 2017

Rectora

Secretario General

Registro No. **2706** Folio No. **69-3** Acta de Grado No. **444**

La Universidad Surcolombiana

Creada por la Ley 13 de 1976 y reconocida mediante Resolución No. 9062 del 26 de octubre de 1976
expedida por el Ministerio de Educación Nacional M.E.N

Por cuanto

Andrés Enrique González

Con Cédula de Ciudadanía No. 7.733.408 expedida en Neiva (Huila)

Ha cursado y aprobado los estudios requeridos, le confiere el título de:

Ingeniero Electrónico

En la ciudad de Neiva - Huila, a los 25 días del mes de Febrero de 2011

Rector

Secretario General

Decano de la Facultad

Acta de Grado No. 636 Registrado en el Folio 680 del libro de diplomas No. 2

Powered by CamScanner

La Universidad Surcolombiana

Creada por la Ley 13 de 1976 y reconocida mediante Resolución No. 9062 del 26 de octubre de 1976 expedida por el Ministerio de Educación Nacional M.E.N

ACTA DE GRADO N° 636

La Universidad Surcolombiana, creada por la Ley 13 de enero 30 de 1976 y reconocimiento Institucional por Resolución No. 9062 del 26 de Octubre de 1976 del Ministerio de Educación Nacional, en atención a que el estudiante de Pregrado:

ANDRÉS ENRIQUE GONZÁLEZ

C.C. N° **7.733.408** *de* **Neiva (Huila)**

Cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por los Acuerdos Reglamentarios de la Universidad, otorga el título de:

INGENIERO ELECTRÓNICO

En nombre y representación de la Universidad y de la República de Colombia, el Secretario General tomó el juramento de rigor.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta en la ciudad de Neiva, a los 25 días del mes de FEBRERO de 2011

Rector

Vicerrector Académico

Decano de la Facultad

Secretario General

Registrado al Folio No. 680 del libro de Diplomas No. 2

COLEGIO LATINO HISPANO INGLES
Carrera 8No 4-28
Teléfono 8720745
NEIVA - HUILA

Autorizado por la Secretaria de Educación del Departamento del Huila según Resolución de Aprobación de estudios No 000247 del 3 de Abril de 2000.

Inscripción DANE: 341001003421

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En Neiva, Huila a los 1 días del mes de diciembre del 2002 se reunieron las suscritas Rectora y Secretaria del **"COLEGIO LATINO HISPANO INGLES"** con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado en el Nivel de Educación Media Académica, con base en los conceptos emitidos por la Comisión de Evaluación y Promoción.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de **BACHILLER ACADEMICO CON ÉNFASIS EN INFORMATICA E INGLES,** al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento se relacionan a continuación:

ANDRES ENRIQUE GONZALEZ

T.I. 54402 de Neiva (H)

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 06 del 1 de diciembre del 2002. Consta de 20 alumnos, comienza con el nombre de CEDRY CARDONA MADRIGAL cierra con el nombre de SHIRLEY MONTEALEGRE VELA Firmada y sellada por **MARIA DORA ALARCON RAMIREZ** (Rectora) y **ALBA MARITZA AVILA ALARCÓN** (Secretaria).

Dada en Neiva – Huila a 1 días del mes de diciembre del 2002.

No requiere registro de la Secretaría de Educación según Decretos 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995, de la Presidencia de la República

MARIA DORA ALARCON RAMIREZ
C.C. 21.065.258 Usaquen
Rectora

ALBA MARITZA AVILA ALRCON
C.C. 36.170.292 Neiva
Secretaria